



LIBRO DE NOMBRADOS.

**LIBRO CUARTO, DE LOS
NOMBRADOS, A LOS DE LOS
INTERESES Y TRATADOS
Y DRO.**

quarentay siete reales y docemaranos segun la prudente Es-
 peculacion por no podense puntualizar el todo de ella hasta final
 zado el año por las razones que expone a que adado motivo la
 proposicion hecha por el señor Don Felix Dieguez en el Camil-
 lo de diez y siete de Noviembre pasado de proximo a fin de que
 se modere el precio de nueve quartos a que se vende la libra
 de esta especie por la abundante cosecha y moderados pre-
 cios a que se vende en estos Contornos = La Ciudad ha-
 viendolo Oydo y llegado la Conferencia al Lugar del señor
 Don Geronimo Lazandona; Lido se lleuare el extracto para
 leerlo y actuare desus Circunstancias por el defecto de
 su oydo; La Ciudad lo determino así excepto los señores
 Don Joseph Nieto: Marques de Beniel: y Don Juan Camil-
 lo Ledoas que no vienen en esta providencia y en or-
 den de la resolución entro el Portero y entrego a dho s.
 el referido extracto y haviendolo leído se continuo la con-
 ferencia: Deciendo esta Ciudad dar au publico el mayor
 abasto = Acordo que desde mañana Domingo dos de el
 Corriente ynclusiue se bade un quarto por libra de San-
 dola ocho quartos acuro fin el Administrador de las pro-
 uidentias combenientes para su practica. y el Rescrito del
 que hubiere existente en estancos para la buena cuenta
 y razon se practique la mañana de dho día conyntes ben-
 rion del señor Don Alphonso. Narreua Comisario de
 este abasto. y se publique esta resolución =
 Excepto el Sr. Don Juan Ferno que no viene en este acuerdo
 por las razones manifestadas en la conferencia =
 La Ciudad en Vista de lo manifestado por el señor
 Don Alphonso. Narreua Comisario de
 el abasto del aceite = Acordo que dho s. con el Sr.
 Comisario den todas las providencias que tubieren
 por mas combenientes para las Compras de este
 dentro con la maior equidad en los parades mas
 apropiato por ven el tiempo Oporano como se lo

Sobre Compra
de aceite -

